

OCA / GLOBAL

OCA
GLOBAL

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Oca Calidad Medio Ambiente y
Seguridad del Perú S.A.C.

	PROCESO SIG	Fecha de Vigencia	09/09/2024
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Nro de Versión	05
		Código	SIG-POL-001
		Página	2 de 2

OCA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PERU S.A.C., es una organización que pertenece al Grupo OCA Global, dedicada a brindar los servicios de inspección y control a través de sus divisiones de Control de Servicios Técnicos, EHS (Environment, Health and Safety), Industria e Integridad de Activos, por lo cual la Alta Dirección en conjunto con sus colaboradores en los diferentes áreas y proyectos aseguran la ejecución responsable de todas sus actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible para cubrir las necesidades presentes sin comprometer los recursos de las generaciones futuras y seguir siendo una empresa líder que desarrolle soluciones innovadoras manteniendo las estrategias y la visión del negocio bajo el modelo de desarrollo sustentable, en concordancia con los requerimientos de las normas internacionales, para lo cual se asume los siguientes compromisos:

Otorgar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo en todas sus formas; gestionando la eliminación de peligros y reducción de riesgos mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes laborales; cumpliendo con los requisitos legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos aplicables, asignando los recursos necesarios; involucrando a todos los colaboradores y sus representantes a través de mecanismos para su libre consulta y participación en pro de la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Comprometidos en brindar servicios con los más altos estándares de calidad y aplicación de tecnología de primer nivel, que garanticen la satisfacción de nuestros clientes, a través del soporte de nuestro principal recurso, nuestros colaboradores competentes, satisfechos y comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales, otros requisitos aplicables y expectativas de nuestros clientes, otorgando los recursos necesarios para asegurar la mejora continua del desempeño de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

Asegurar y velar por la protección del medio ambiente, previniendo la contaminación y minimizando los impactos ambientales producidos como resultado de nuestras actividades, proyectos y servicios brindados; haciendo uso sostenible de los recursos, aplicando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas; cumpliendo con los requisitos legales en materia ambiental aplicables en el país donde operamos y cualquier otro requisito que la organización determine como pertinente; otorgando los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

La presente política será difundida y aplicada a toda la organización, asimismo estará disponible a las partes interesadas pertinentes.

Diego Meneses
Country Manager